

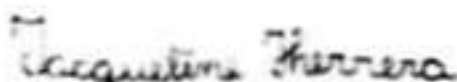
QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, 20 DE MARZO 2016

Señora
PRESIDENTE
INMOBILIARIA LANKASTER & LANKAMBER
Presente

Luego de haber recibido todas las facilidades para la realización de mi trabajo por parte de los administradores de la compañía INMOBILIARIA LANKASTER & LANKAMBER S.A. puedo emitir el siguiente informe:

- 1- El Balance General y Estados de Situación de la Compañía INMOBILIARIA LANKASTER & LANKAMBER S.A. del ejercicio fiscal 2011, la deuda que la compañía mantienen con el accionista mayoritario se mantiene.
- 2- Además de revisar la situación contable actual de la empresa, respecto de los créditos, cuentas por pagar y activos que tiene la empresa, encontrándose que se encuentran dentro de los parámetros normales y razonables con respecto a su creciente evolución de la inmobiliaria.
- 3- En el presente ejercicio la compañía ha generado utilidades razonables, que reflejan que el manejo de la empresa se está encaminando en buenas manos.

Atentamente,


Lcda. Jacqueline Herrera
CPA 25942
COMISARIO